REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero Civil Circuito ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 131 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320190018300	Verbal	LUIS ALFONSO - RAMIREZ MEDINA	HORACIO DE JESUS ESCOBAR CARMONA	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/10/2021 Improcedencia del derecho de petición- Requiere a la parte demandante	28/10/2021		
05266310300320210028000	Ejecutivo Mixto	FRANCISCO JOSE ARANGO FLOREZ	BEATRIZ COLORADO	El Despacho Resuelve: Mandamiento de pago	28/10/2021		
05266310300320210028000	Ejecutivo Mixto	FRANCISCO JOSE ARANGO FLOREZ	BEATRIZ COLORADO	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar	28/10/2021		
05266310300320210028400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE LUIS DE JESUS VELEZ PEREZ	El Despacho Resuelve: Por auto del 27/10/2021 Decreta medida cautelar	28/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ SECRETARIO (A)